DIARIO DE LA TARDE

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,977] Buenos-Aires, Viernes 13 de Diciembre de 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL
**DIARIO DE LA TARDE,**
ES PROPIEDAD
*DE LA IMPRENTA ARGENTINA,*
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
*De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS.

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

## EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

### O'CONNELL.

Paris 21 de Setiembre.

O'Connell ha anunciado que va á retirarse á su casa de campo de Darrynane, despues del gran banquete á que han dado el nombre de *fiesta de los mártires.* Va á recobrar en los violentos ejercicios de la caza la agilidad de sus miembros entumecidos por tres meses de prision. No porque esa prision fuese muy rigorosa, que bien lejos estaba de serlo, pues O'Connell tenia en ella todas las comodidades de la vida, tenia visitas, y hasta su capellan; pero en fin, las prisiones, por blandas que sean siempre son prisiones, y la de O'Connell debia ser mas dura para él que para ninguna otra persona. El aura de la libertad hacia falta á esos vastos pulmones habituados á animar con su soplo millares de hombres; y por entre las verjas de su jaula lanzaba sin duda el viejo leon miradas codiciosas á las verdes praderas que poco antes pisaba con paso libre y soberano.

O'Connell debe sentir sobre manera la necesidad de respirar el aire de la libertad, porque apenas ha tenido lugar de disfrutarlo desde que salió de la prision. Los triunfadores tienen tambien su esclavitud, y O'Connell debe bendecir al otoño, que lo libra de las fatigas de los convites, de los *meetings* y sobre todo de la necesidad de hacer alocuciones. No puede dejar de reconocer que su posicion actual es bastante crítica; no para con el gobierno ingles, de quien ha triunfado de una manera tan inesperada; sino para con sus partidarios, que le preguntan, y se preguntan á sí mismos, qué uso piensa hacer de su triunfo. Los espíritus se hallan exaltados por la última victoria, los brazos están prontos á obrar; es menester contener, reprimir esa inmensa efervescencia que ha aparecido con nueva fuerza; y solo el poder casi sin limites que O'Connell ejerce sobre sus compatriotas podrá conseguir que se resignen todavía á diferir el logro de sus esperanzas.

La conducta que ha tenido á este respecto despues que salió de la prision ofrece un espectáculo bien singular. Consideramos los asuntos de Irlanda bajo el punto de vista simplemente histórico. Creemos, y ya lo hemos dicho mas de una vez, que es exclusivamente una cuestion de politica interior para la Gran Bretaña, y que en el estado actual de las relaciones europeas, los sucesos de la politica exterior no ejercen ninguna influencia sobre la situacion de O'Connell y de los irlandeses. Estamos bien persuadidos que los negocios de Taiti y de Marruecos no han tenido la menor parte en la dicision de la Cámara de los Lores, y que en toda esta cuestion no se ha tratado ni se ha tenido en vista sino el derecho constitucional.

No hace muchos dias que los oradores irlandeses no se cansaban de alabar al Príncipe de Joinville y el bombardeo de Mogador. Dijimos entonces que no debiamos dejarnos alucinar por esas lisonjeras palabras, cuyo valor hace mucho tiempo que debemos saber; y en efecto el mismo O'Connell ha tomado á su cargo el justificar nuestro aserto. ¿No lo vemos hoy ofrecer á la Inglaterra "el conjunto de las virtudes de la Irlanda, *su sobriedad*, su moralidad, *su castidad*" y todo eso "para hacer temblar á Luis Felipe en su trono, y borrar la ofensa de Mogador"? Qué dislate! Guarde O'Connell la sobriedad y castidad de sus irlandeses, y no las ofrezca á todo el mundo, por que al fin se creería que nadie las quiere. Pero dejemos este ipisodio que nada tiene que ver con la cuestion.

La absolucion de los presos irlandeses, es, sin la menor duda, un suceso grave, que puede producir grandes mudanzas en la situacion relativa de los partidos; mas no creemos que debilite la union de la Inglaterra y de la Irlanda; juzgamos todo lo contrario. Fué un sério reves para el ministerio *tory*, pero fué al mismo tiempo un medio de reconciliacion entre los irlandeses y un gran partido político de la Inglaterra. Cuando O'Connell fué juzgado y condenado, entendieron los irlandeses que habia sido condenado, no solo por el ministerio, sino tambien por el pueblo ingles. Lo consideraron como víctima de una venganza nacional, y á sus ojos los jueces de Irlanda no eran sino representantes é instrumentos de los Sajones y de los Protestantes. No habiendo obtenido justicia en Dublin, mucho menos pensaban obtenerla en Londres: no esperaban de la Cámara de los Lores sino la confirmacion de la sentencia. El resultado fué contrario á sus previsiones, de que participaba todo el mundo. La absolucion de O'Connell causó una sorpresa universal: comenzóse á creer que los Sajones no eran tan malos como los pintaban, y que eran justos hasta para con la Irlanda. En consecuencia, viéronse los nombres de los jueces ingleses especialmente el de Lord Denman, inscriptos de improviso en las banderas irlandesas, y ofrecidos al reconocimiento y admiracion públicas. O'Connell con esa rara sagacidad, que es por lo menos tan notable en él como su elocuencia, supo aprovecharse de estas disposiciones, animándolas con todo su poder. Conocia perfectamente que se habia adelantado mas de lo que debiera, y que el dia que declaró guerra, no al gobierno ingles, sino á la Inglaterra, se habia metido en un atolladero sin salida.—No habia tenido consideracion ni con los *torys* ni con los *whigs;* habia confundido á todos los sajones en una maldicion universal. Bien sabemos que O'Connell siempre fué así, y aun que no podia proceder de otro modo: pero tambien no debemos perder de vista que todas las reformas obtenidas por la Irlanda fueron debidas al auxilio de la opinion pública en Inglaterra. Esta es la causa porque aun cuando el partido liberal ingles estuviese pronto á conceder grandes reformas, nunca podria consentir en la revocacion de la union, esto es, en la desmembracion del Reino; y O'Connell habia llegado á punto de no admitir otra alternativa sino la de la revocacion. Así pues, qué sucedió? El pueblo ingles se resintió por fin de las injurias prodigadas incesantemente á los Sajones, conmoviéronse las pasiones religiosas y nacionales, y el gobierno ingles vino á representar, no el *torysmo*, no un partido, sino la nacion, la integridad del Reino.

No se debe suponer que el gobierno ingles adoptó por puro gusto las medidas de represion; se vió forzado á tomarlas porque la opinion pública se las impuso. O'Connell se halló, pues, en una senda sin salida. No podia seguir adelante porque tenia á su frente la guerra civil, y una guerra sin esperanzas; mas ¿cómo retroceder? ¿Cómo contener por mas tiempo esas pasiones que habia excitado en el mas alto grado? ¿Cómo retractarse ante un pueblo que le habria pedido cuenta de sus promesas ilusorias? Sobrevínole por fortuna un suceso inesperado. La decision de la Cámara de los Lores vino á sacarlo, no solo de la prision, sino tambien de la situacion inextricable en que se hallaba, y él aprovechó ansioso otra oportinidad para tratar de una reconciliacion.—Los ingleses ya no son *feroces Sajones.* "Sajon, dice O'Connell no es una injuria; es un nombre honroso: la parte mas pura de nuestras libertades proviene de las leyes y de las instituciones sajonas: el sistema rapresentativo, el juicio por jurados &."

Pero en fin se habian dicho tantas injurias á los irlandeses, que bien podian ellos pagar en la misma moneda. Habian sido llamados malvados, asesinos, facinerosos de sobrepelliz; pero nada de esto equivale al epiteto de Sajones. "Vaya, dice O'Connell, hagamos una transacion: perdónenme los ingleses el epiteto de Sajones, y yo les perdono todos los elogios del *Times.*" Y despues procura calmar y tranquilizar poco á poco á sus ardientes partidarios, destruyendo una por una todas sus ilusiones. El primer dia anunció que pondria en deliberacion si debia haber ó no la gran reunion de Clontarf, que habia sido prohibida: y que acusaria al minsterio, al tribunal, y al procurador general. Algunos dias despues declaró definitivamente que no era de opinion que debiese haber la reunion de Clontarf; y qué por lo tocante á la acusacion de los jueces, era mejor promover en el parlamento una súplica á la Reina pidiendo su destitucion, por ser esto mas constitucional. En cuanto á la revocacion continúa prometiéndola—"La habrá, dice, la habrá en breve; pero solo como un medio de estrechar todavia mas la union entre los dos paises y si pudiera suponer que la revocacion contribuyese á la separacion, preferiria renunciar á esa grande idea" Despues cuenta las ovaciones que le hicieron en Inglaterra, y el convite de Covent-Garden; y pide perdon á esos pobres *whigs* que tan cruelmente maltrató: ya no son los viles y sanguinarios *whigs* de antes: son los hombres que le hicieron justicia, y con quienes cuenta para que se haga justiá la Irlanda.

Nada mas hacemos que referir, y referir la verdad, sin la menor malevolencia. Nosotros seremos siempre los primeros en aplaudir esta nueva marcha que parece quiere seguir O'Connell; porque tenemos la certeza, segun hemos dicho muchas veces, de ser la única que pueda dar un resultado práctico. La grande agitacion del año pasado ya produjo su efecto. Un concurso extraordinario de circunstancias le han impedido hasta hoy exceder los últimos límites. Es al parlamento donde O'Connell debe transportar ahora su lucha. Juzgamos que hallará allí mas justicia que lo que vulgarmente se cree. Porque á la verdad, hay actualmente en Inglaterra, no solo en el partido *whig*, sino tambien en el *tory*, y en el gobierno mismo, la mayor disposicion para conciliar la Irlanda. El gefe de la oposicion, Lord Juan Russell, lo reconoció públicamente al cerrarse las sesiones. Ademas, O'Conell será apoyado abiertamente por los *whigs*, quienes mientras exigia la revocacion y amenazaba á la integridad de la monarquía, no podian sostenerlo sino en parte. Los *whigs* se mostrarán por lo menos tan empeñados como él en renovar su antigua alianza. Fué con ella que en 1835 derribaron el ministerio transitorio de Sir Roberto Peel, cuando éste declaraba francamente que la Irlanda era *su gran dificultad.* Fué con esa alianza que se sostuvieron en el poder hasta 1841; y es con ella que piensan volver al poder. Dícese que los *whigs*, como prenda de reconciliacion, han prometido apoyar el establecimiento de una especie de sistema federativo que daria un parlamento particular para la administracion interior de la Irlanda, quedando siempre dependiente del parlamento de la metrópoli para los negocios externos ó de interes general. No damos el menor crédito á tales rumores.—Los *whigs* nunca tendrán la imprudencia de publicar tales intenciones; mas bien nos parece que sus adversarios se las atribuyen, porque saben que sería un medio infalible de cerrarles las puertas para llegar al poder, ó de arrojarlos del ministerio si por casualidad llegasen á él. Esto puede asegurarse sin recelo de errar.

Con todo, no es probable que los *whigs* tengan ya que pronunciarse. La Irlanda no podria ser realmente para Sir Roberto Peel una gran dificultad, sino en cuanto él quisiese gobernarla en el sentido del *torysmo* de 1835. Este espíritu se ha modificado considerablemente. Nunca los agravios de la Irlanda fueron discutidos en el parlamento ingles con tanta simpatía y tan buena voluntad como en la última legislatura; y los miembros irlandeses de la Cámara de los Comunes manifestaron abiertamente su reconocimiento. Es cosa notable que las mayores reformas hechas en Irlanda han sido siempre preparadas por los *whigs*, debe hacérseles esta justicia; pero ejecutadas por los *torys.* Fué Sir Roberto Peel y el Duque de Wellington quienes hicieron adoptar la grande acta de emancipacion de los católicos en 1829: tal vez les esté reservado todavia obtener ó arrancar á su propio partido concesiones que nunca serian otorgadas á sus adversarios.

*(Journal des Débats,)*

## DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

El Presidente de la Mesa Central Escrutadora—

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.
y 15 de la Confederacion Argentina.—

*Remite testimonio de la acta del escrutinio formado con arreglo á los Registros Parroquiales levantados el dia de hoy para la eleccion de los Señores Representantes que han de integrar la vigésima-segunda Legislatura—*

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

EXMO. SR.—

Remito á V. E. con arreglo á la Ley, testimonio de la Acta del escrutinio formado por los

Registros de las Parroquias de esta ciudad, levantados el dia de hoy para la eleccion de los Señores Representantes que han de integrar la vigésima-segunda Legislatura de esta provincia, resultando haber sido electos para este objeto los ciudadanos D. Roque Saenz Peña con cinco mil cincuenta y ocho votos, D. Jacinto Cárdenas con igual número, D. Bernardo Pereda con los mismos, D. Lorenzo Torres con los mismos, D. Rumualdo Gaeto con cinco mil cincuenta y siete, D. Miguel E. Soler con cinco mil cincuenta y ocho, D. Agustin Pinedo con los mismos, D. Lucio Mancilla con cinco mil cincuenta y ocho, D. Celestino Vidal con los mismos, D. Francisco Piñeiro con los mismos, D. Pedro Lezica con los mismos, D. Bernabé de Escalada con los mismos, D. Juan Manuel de Luca con los mismos, y D. José Francisco Benites con cinco mil cincuenta y siete—

Dios guarde á V. E. muchos años—

Exmo. Sr.——

*Juan Bautista Montaner.*

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En Buenos Aires á ocho de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, año treinta y cinco de la Libertad, 29 de la Independencia y quince de la Confederacion Argentina, reunidos en la sala de audiencia pública del Tribunal de Justicia, el Juez de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte con los Presidentes de las mesas electorales y un escrutador de cada una de las mismas, para procederse al escrutinio general de los sufragios prestados para la eleccion de los Señores Representantes que deben componer la vigésima-segunda Legislatura de la Provincia, y procediendo á él salieron el Dr. D. Roque Saenz Peña con cinco mil cincuenta y ocho votos, D. Jacinto Cardenas con cinco mil cincuenta y ocho votos, D. Bernardo Pereda con cinco mil cincuenta y ocho, D. Lorenzo Torres con cinco mil cincuenta y ocho, D. Rumualdo Gaete con cinco mil cincuenta y siete, D. Miguel E. Soler con cinco mil cincuenta y ocho, D. Agustin Pinedo con cinco mil cincuenta y ocho, D. Lucio Mancilla con cinco mil cincuenta y ocho, D. Celestino Vidal con cinco mil cincuenta y ocho, D. Francisco Piñeiro con cinco mil cincuenta y ocho, D. Pedro Lezica con cinco mil cincuenta y ocho, D. Bernabé de Escalada con cinco mil cincuenta y ocho, D. Juan Manuel de Luca con cinco mil cincuenta y ocho, D. José Francisco Benites con cinco mil cincuenta y siete, D. Vicente Lopez con uno y D. Buenaventura Bosch con uno, de cuya operacion resultaron electos por la mayoría de sufragios los catorce primeros ciudadanos que resultan de la presente Acta, los que fueron proclamados, con lo que concluyó este acto que firmaron dichos Señores Presidentes y Escrutadores por ante mí de que certifico—Juan B. Montaner—Florentino Garcia—Ambrosio Lezica—Manuel Torrens—José Maria Bonco—Fortunato Benavente—Andres Parra—Velario Sanchez—Juan Oballes—Bernardo Almiran—Hilario Casado—Roque Villa—Luis Reinoso—Carlos Ezcurra—Lorenzo Rojo—Eduardo Noalles—Mariano Lorea—Carmelo Figueroa—Saturnino Peralta—Juan E. Plaza—Juan P. Sustaita—Adolfo Condo—Roque Perez—Ante mí, Pedro Calleja—

Es copia de la Acta original del escrutinio general celebrado en éste dia para la eleccion de los Sres. Representantes que deben reintegrar la vigésima-segunda Legislatura de la Provincia, y para pasarla al Supremo Gobierno autorizo la presente en el dia de su fecha—

*Pedro Calleja de Prieto.*

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

*Resultado de la votacion para Srs. Representantes de la vigésima-segunda Legislatura.*

| PARROQUIAS. | VOTOS. |
|---|---|
| Catedral al Norte | 328 |
| Idem al Sud | 374 |
| Piedad | 406 |
| Concepcion | 469 |
| Monserrat | 783 |
| San Miguel | 481 |
| Socorro | 511 |
| Pilar | 252 |
| San Nicolas | 305 |
| San Telmo | 550 |
| Balvanedo | 509 |
| Total | 4,968 |

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1844.

## Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

*¡Rosas, Independencia ó Muerte!*

*Trigo vendido el dia 7 de Diciembre.*

380 fanegas vendidas desde 38 hasta 85 pesos; su calidad superior, regular ó inferior.

## Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

*Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 7 de Diciembre.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 824 |
| Cueros de potro | 104 |
| Cueros de carnero | 3045 |
| Cueros de nonato | 41 |
| Arrobas grasa | 23 |
| Arrobas sebo | 100 |
| Arrobas crin | 220 |
| Arrobas lana | 8690 |
| Fanegas maiz | 269 |
| Fanegas trigo para engranerar | 100 |

## Mercado del Sud.

*¡VIVA LA FEDERACION!*

*Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 6 de Diciembre.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 1700 |
| Cueros de potro | 140 |
| Cueros de carnero (docenas) | 600 |
| Arrobas grasa | 300 |
| Arrobas sebo | 600 |
| Arrobas lana | 1700 |
| Arrobas crin | 140 |
| Ganado lanar (cabezas) | 600 |

## Mercado del Norte.

¡VIVA LA FEDERACION!

*Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 5 de Diciembre.*

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 1544 |
| Cueros de nonato | 46 |
| Cueros de potro | 5 |
| Cueros de carnero | 148 |
| Arrobas grasa | 24 |
| Arrobas crin | 40 |
| Arrobas lana | 3071 |
| Quesos | 75 |
| Fanegas trigo | 187 |
| Fanegas maiz | 118 |

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

## Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 11.
2.ª publicacion

| | |
|---|---|
| D. Ramon Arosena | Busco |
| Juan Felipe Lanoze | idem |
| Victoriano Alonzo | idem |
| Francisco Augusto Bornefeld | Rio Janeiro |
| Augusto Hornung | idem |
| Juan Antonio Sosa | Mendoza |
| José M. Albarracin con tropa de arria despachada por José Villar | San Juan |
| Manuel Salvatierra con tropa de carretas despachada por D. Martin Posse | Tucuman |

Dia 12.
2.ª publicacion.

| | |
|---|---|
| D. Juan B. Costa | Busco |
| Gervacio Vignolo | idem |
| Timoteo Olivera | idem |
| Lorenzo Dofbero | idem |
| Pedro Bejeran | idem |
| Martin Lagit | idem |
| José Crespo (moreno libre) | idem |
| Juan Argain | Vacas |
| Micaela Sartori y 4 hijos | Rio Janeiro |
| Diego Stuard | idem |
| Maria Ansuategui de Mutis y 2 hijas | idem |
| Josefa Durante | idem |
| Federico Kronk | idem |
| Jorge Lemcke | idem |
| Pablo Domingo Rossi | Génova |
| Cayetano Podesta | Rosario |
| Juan Etchenic | Francia |
| Caciana Benites de Ruiz Diaz | Santa Catalina |
| Juana Fajardo con dos hijos | idem |
| José da Silva Fructuoso Guimaraens un criado | Colonia |
| Miguel Hines una hermana | idem |
| Juan Cruz Cortes y Pedro Zelada con tropa de arrea despachada por Don Gervacio Castro | San Juan |
| Juan de la Rosa Pescara con idem despachada por D. Climaco Darach | Mendoza |

Dia 13
1.ª publicacion.

| | |
|---|---|
| D. Juan Apache | Rio Janeiro |
| Robustiana Ortega | idem |
| José Gibori | Salto |
| José Comas | Santa Fé |
| Manuel Veiga | España |

¡VIVA LA FEDERACION!

## MARITIMA.

ENTRADA.

Polacra Sarda "Jiove," de 127 toneladas, capitan Juan B. Chesa, procedente de Pernambuco el 11 del próximo pasado y de Montevideo el 9 del corriente, con resto de carga á Manuel A. Ramos.

Bergantin Ingles "Ringdove," de 176 toneladas, capitan Juan Walker, procedente de Liverpool el 25 de Setiembre, consignado á Diego C. Thompson, con cargamento general.

Entradas de Hoy.

Bergantin Español "Juanito," de 155 toneladas, capitan Antonio Alsina, procedente de Barcelona el 18 de Setiembre, de Málaga el 10 de Octubre y de Montevideo el 11 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos, con cargamento general.

Paquete Sardo "Orestes," de Montevideo.

MANIFIESTO.

Bergantin Brasilero "Tres Guimaraens," de Paranaguá, consignado á Angel G. de Elia; al mismo, 425 tercios yerba, 330 tirantes, 13 docenas alfagias, 3 idem botadores, 3,806 rajas leña; á Zumarán y Tresserra, 109 tercios, 4 medias pipas aguardiente.

SALIDAS.

Polacra Sarda "Sempre lo Stesso," para Génova.

Barca Hamburguesa "Mercúrius," para la Habana.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Goleta Sueco "Experiment" con destino á los Estados Unidos, por Zimmermann, Frazier y Ca., con 344 fardos lana, 5,200 astas mezcladas.

*Cargamento que llevó la—*

Barca Sarda "Esilda," con destino á Rio Janeiro, por Pietranera, Piaggio y Ca.; por los mismos, 1,050 quintales carne tasajo—por Moss y Purdon, 32 barricas carne salada en salmuera.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Paylebot N. "Luisa," á la Colonia, vacio.
Paylebot N. "Amistad" á la Colonia, en lastre
Ballenera N. "Fortuna," á las Palmas, vacia.
Lanchon N. "Fortuna" á Gualeguay, cargado

## Buques que llevan Balija.

Para Cork y Falmouth—Bergantin Ingles "Elisabeth," el 14 á las 10.

Para Bremen en derechura—Barca Bremense "Maria Alvina," el 14 á las 12.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Spider," el 16 á la 1.

## BUQUES A LA CARGA.

*FOR*

Montevideo and Rio Grande,

Will take passengers for either port, and Goods on freight for the latter, which may be shipped in time to admit of her being cleared out at the Custom-house here on Wednesday the 11th inst. The knoun superior A. 1. British Barque—

**"Holywood"**

(291 tons Register)

Capt:—*Joseph Lowthion*—

Sails remarkably fast, is of a very light draught of Water and has superior accommodations for passengers.

For freight as above, and passage, apply to the consignees Messrs. John Gatt Smith & Co., or to—

*Charles R. Horne,*

d13—s Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PARA LA

*Colonia, Paisandú y Salto,*

Saldrá á mediados de la semana entrante la muy acreditada Goleta Nacional—

**"Pepita"**

Los señores que gusten cargar ó ir de pasage para cualquiera de los puntos indicados, pueden ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Chacabuco núm. 153, de la plaza del Mercado media cuadra para barracas.

d12—8p

## Se Fleta,

*Para el Brasil ó cualquier otro punto,*

El Bergantin Sardo—

**"Triunfo del Brasil"**

Capitan—*Manara.*

Buque del porte de tres mil quintales, forrado y clavado en cobre, y de las mejores calidades. Ocúrrase á sus consignatarios—

d12—10s *Jaime Llavallol é hijos.*

*PARA*

La Colonia, Paisandú y Salto

Saldrá en toda la semana entrante la muy hermosa y velera Goleta Nacional—

**"Catalina"**

Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con sus consignatarios Francisco Muratore é hijo, almacen naval calle de Belgrano núm 15.

d12—8p

## *Para Montevideo,*

Saldrá sin falta para dicho destino el Sabado 14 del presente el sobresaliente Paquete Sardo—

**"Lucitano"**

Admite carga y passageros, á los que se asegura el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Cuyo número 40, ó á sus consignatarios—

*Jaime Llavallol é hijos,*
Calle de Cangallo núm 104.

## Para el Paraná

Saldrá á principios de la semana entrante el muy velero Paylebot Nacional—

**"Ferrolano"**

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurrase á la calle de la Universidad núm. 80½ d11—3p

## *For New-York,*

Will load the coppered & copper-fastened American Brig—

**"Jweed"**

Captain—William Hand.

Shortly expected from Montevideo & having the greater part of her cargo engaged will take freight for the remaining room at moderate rates. For terms apply to Charles R Horne, licensed ship broker, or to the consignees—

*Zimmermann, Frazier & Co.,*
Reconquista 69.

d11—10s

PARA

*Paysandú, Salto y Concordia*

Saldrá dentro de 6 dias sin falta el Bergantin Goleta Nacional—

**"Auristela"**

Para carga ó pasageros ocurrase á su consignatario calle de la Paz num. 30. d11—6p

## For London,

*Light freight & passengers only.*

The known remarkably fast sailing British built Barque—

**"Clio"**

(216 tons per Register)

Capt—George Sbire.

Has all her heavy cargo engaged and going onboard, and will have immediate despatch—She can take a few tons of light freight, and passengers for whom she has excellent accommodations, and to whose comfort every attention will be paid. For terms apply to the consignees, Mesrs Nicholson, Green & Co., or to—

*Charles R. Horne,*

d10—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

## *Se fleta*

Para cualquier Puerto del Brasil, la Polacra Brasilera—

**"Virginia"**

(De 156 toneladas)

Su capitan—*Gerónimo José Telles*—

Para tratar pueden ocurrir á la calle de Belgrano No. 61. ó con—

*Carlos R. Horne,*

d6—14 Corredor maritimo de No., Paz 51.

## *For Liverpool*

The remarkably fast sailing, copered & copper fastened British built Brig—

**"William Inglis"**

163 tons, register.

Capt.—*Williams Veal.*

Will be despached for thwith for the above port, and has only room for 2,000 salted hides, having all the rest of her cargo engaged & ready to go onboard.

For freight of said salted hides, or passage (her accommodations being excellent) please apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

*Charles R. Horne.*

n25—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

*PARA*

## El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE)

Saldrá el Domingo 15 de Diciembre, la acreditada Barca Francesa—

**"Napoleon"**

Su capitan—Rabardy.

Saldrá infaliblemente el dia arriba indicado permitiéndolo el tiempo, y aun podrá admitir algunos pasageros. Sus comodidades son de primer órden, y el trato que da el capitan á sus pasageros es bien conocido de los que en esta se hallan, y á los que se remite en caso necesario.

Para el ajuste de pasage, véanse con el capitan Rabardy, casa del Sr. Vergez calle del Perú num 6, con su consignatario el Sr. D. Tomas Rousse, ó con—

*Carlos R. Horne,*

n9—6s Corredor maritimo, calle de la Paz N.

## *For Antwerp,*

The remarkably fast sailing A. 1, copper and copper fastened Belgian Brig—

**"Lesselliers"**

(221 tons per Register)

John Heinrichsen, Master.

Can still take on frieght a few Dry hides or equivalent in bales, and will have immediate despatch. For particulars of freight, or passage (her accommodations being excellent) Apply to the consignees Messrs. Mohr, Ludovici & Co., or to—

*Charles R. Horne,*

n15—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

# Avisos Nuevos

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Teatro de la Victoria

FUNCION LIRICO-DRAMATICA.

POR CUENTA DE LA COMPAÑIA LIRICA

*El Sábado 14 de Diciembre de 1844.*

Se exhibirá el drama en 4 actos, titulado—

**EL IMPERIO**

DE LAS COSTUMBRES

Y *VIUDA DEL MALAVAR.*

Despues del primer acto, el profesor de canto D. Rafael Lucci y D. Luis Ventura, ejecutarán, a peticion de varias personas respetables, el jocoso duetto de la ópera

**Clara de Rosembergh.**

Concluido el segundo acto, el profesor Lucci y su hija la señorita Da. Carmen Adelaida, cantarán un NUEVO DUETTO de la opera

**La Gazza Ladra.**

Finalizado el tercer acto, la Señorita Da. Carmen Adela da Lucci cantará una nueva cabatina de la favorita ópera—

**Torquato Tasso.**

A continuacion D. Rafael Lucci y D. Luis Ventora, ejecutarán un nuevo y jocoso duetto de la ópera

**Il Matrimonio Secreto.**

Concluyendo el todo de la funcion con el 4.º acto del drama.

Entrada 4 Pesos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

## Teatro del Buen Orden

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

*El Domingo 15 de Diciembre de 1844.*

La funcion anunciada en beneficio del Sr. Zemborain para el Viernes, tendrá lugar en el dia indicado, compuesto de la tragedia en tres actos, titulada—

**Pítaco, Rey de Lesbos.**

En seguida se cantará el solo titulado—

TUTILI VENDI!!

Finalizando con el chistoso sainete—

EL PAVO CENTINELA.

## *Aviso.*

Obras completas de Alejandro Dumas en 94 volúmenes, en frances, última edicion, se vende el todo ó detalladamente en la librería y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28.

Theatre 6 vol; Les trois Mousquetaires 6; Une anné á Florence 2; Ascanio 5; Nouvelles impressions de voyage au medio de la France 3; Maitre Adam le Calabrais 1; La Salle d'armes 2; Impressions de voyage 5; Le corricolo 4; Le capitaine Pamphile 2; Othon l'archer 1; La villa palmieri 2; Sylvandire 3; Excursions sur les bords du Rhin 3; Praxede, suivie de D. Martin de Freytas el de Pierre le Cruel 1; Gaule et France 1; Filles lorettes et courtisanes 1; Le Speronare 4; Acté 2; Cécile 2; Aventures de Lyderic 1; Le maitre d'armes 3, Aventures de John Davis 4, Le capitaine Aréna 2; Georges 3; Souvenirs d'Antony 1; Isabel de Baviere 2; Quinze jours au Sinaí 2; Le capitain Paul 2; Les Stuarts 2; Amaury 4; Gabriel Lambert 2; Le Chevalier d'Harmental 4; Fehanne la pucelle 1; La Comtesse de Salisbury 2; Le Chateau d'Eppstein 3.

d13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Circo Olímpico,
Y
## TEATRO DEL RETIRO.

GRAN FUNCION
*GIMNASTICA Y DRAMATICA.*
*El Domingo 15 de Diciembre de 1844.*

EJERCICIOS GIMNASTICOS.

Segundo Laguna desempeñará un excelente baile, en seguida hará el manejo de dos sables.

Baldomera Viera bailara un minuet provinciano: igualmente hará el paseo del abanico aprisionada con una barra de grillos.

Isidoro Mendez bailará un valce; tambien hará una dificil prueba sobre una silla colocada en la maroma

Manuela Donado bailará la mariquita y hará dificiles actitudes con una bandera en cada mano.

Ludiano Nuñez ejecutará un baile por alto; en seguida se pasará sobre una mesa colocada en la cuerda y saltara de ella.

El jovencito sebastian bailará la media caña y dará varias vueltas de carnero en la maroma.

Jaime el payaso en su carácter divertirá al público y bailará con cestos.

La niña aficionada de 6 años de edad, hará varias y dificiles pruebas sobre el chapitel de una columna de 14 pulgadas de diámetro, por la primera vez.

EXHIBICION TEATRAL.

Se representará una brillante funcion dramática desempeñada por los afisionados.

*A las 5 de la tarde.*

## *Notice.*

ALL persons indebted to the Estate of William Thompson of Newcastle-upon-Tine merchant, and Thompson & Mellis of the same place and Buenos Ayres (Bankrupts) are requested to call on Messrs Henry and George Dowse No. 85 calle de Potosi, Agents to the assignees of the Estate and pay the amounts due by them—and further notice is given that if the Emigrants ex Andrea, Harmonie, Cristina, Furst Menshikoff and Cambridge do not present themselves within twenty one days from this date for the settlement of their respective debts proceedings will immediately be taken to enforce the payment thereof.

Buenos Ayres 10th December, 1844.

d13—6p *Henry & G. Dowse.*

## *Tirantes de Birch,*

SE ha recibido una partida de esta madera en el hueco de maderas calle de Méjico núm 113; alli mismo se hallaran las siguientes clases de madera á precios moderados—Pino de Rusia en tablas y tablones, idem americano, roble, fresno, tirantes de masarandumba lapacho. d13—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende ó se cambia

Por una estancia ó por otra casa, una casa esquina con seis piezas de azotea en un excelente local para cualquier negocio, en la calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion cuatro cuadras para Barracas á la derecha, De la esquina en la puerta contigua encontrarán con quien tratar. d13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Aviso.*

EN la Plaza Nueva No. 160, se ha abierto una fonda y en ella se hacen muchos esquisitos platos; los Sres. que quieran honrar dicho establecimiento serán bien servidos, con el mayor aseo y proligidad. En la misma fonda se necesita una cocinera que sea buena, se preferirá vazca ó gallega. d13 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

MAÑANA 14 de Diciembre hay misas generales en la Iglesia de la Merced, por el alma de la finada **Da Juana Josefa Aguirre de Bosch,** los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el descanso de dicha señora, recibirán el estipendio de costumbre. d13—1p

## *A las almas piadosas.*

EN la calle del Parque núm. 220 está un enfermo que hace 8 años que se haya tullido de pies y manos, el que suplica al público en general por medio de éste Diario, se conduelan de su infeliz estado auxiliándolo con una limosna para sus medicinas, que será este bien grato ante la Providencia la que premiará las buenas acciones de los corazones humanos.

d13—2g *Sinforoso Martinez.*

## Se ofrece.

PARA cocinero un español; quien se interese ocurra á la Recova Vieja No. 28. d13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

**Comisaría de la segunda Seccion.**

SE previene á los dueños de unos botes viejos que existen en el bajo de la Aduana frente la barraca de D. Vicente Casares, los hagan sacar en el término de ocho dias, por estar impidiendo el tránsito público; pues de lo contrario se les multará como corresponde. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1844.

d13—g *Francisco A. Maciel.*

## Se alquila,

Una casa calle de la Paz núm 87: en la calle de la Universidad núm. 30 encontrarán con quien tratar. d13—3p

## *Aviso al que le convenga*

EN la calle de Maipú número 157, se vende un armazon nuevo con dos vidrieras bueno para tienda ó almacen, y tambien se puede tratar por el cuarto donde está colocado, en la misma casa encontrarán con quien tratar. d13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Interesante

*A los que quieran emplear bien su dinero*

SE darán por la mitad de su valor, un establecimiento de hornos inmediato á la ciudad, tambien un sitio en la calle de la Catedral dos cuadras de la plaza, para informarse de los pormenores ocúrrase á la calle del Temple número 108. d13—4p

## *Aviso*

*A los devotos de Santa Lucia.*

POR causa del mal tiempo se ha traspuesto la funcion para el Domingo 15 del corriente. d13—2p

## *Aviso,*

HABIENDO comprado á D. Pedro Pecoits el establecimiento de fonda que tenia establecido en la casa situada en la calle de Belgrano número 242, las que firman lo avisan muy especialmente á sus paisanos y conocidos ofreciendo servirles en dicha fonda con el mayor aseo y equidad. Buenos Aires Diciembre 11 de 1844.

d13—3p *María Luisa y Ana.*

## Se alquila

UN hermoso almacen para depósito inmediato á la Aduana, tambien se vende un alambique de una pipa. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 51. d13—3p

## *Se necesita*

UN oficial de barberia en la barberia nueva de la Alameda al lado del Cefé Ingles. d12—3p

## Carbon de piedra de Newcastle

SE están descargando unas pocas toneladas y se pondria en casa de los compradores á un precio moderado. Ocúrrase á la calle de Méjico núm. 113. d13—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso

EN la calle de Córdoba No. 149, habita una pobre inválida de piés y manos, la cual suplica á sus bienhechores se compadezcan de sus miserias, á lo que quedará eternamente agradecida rogando á Dios por sus bienhechores.

d13—3g *Carmela Albarrazin.*

## Se alquila,

Una hermosa casa con mucha comodidad como para familia, tiene 11 habitaciones todas empapeladas y recien pintada en el íofimo precio de 800 pesos sita en la calle de Potosi núm. 197. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda número 102 d13—8p

## Se ofrece una imágen

DE Nuestra Señora de la Concepcion, hecha en el Janeiro, con corona de plata dorada y todo el adorno compuesto de conchas de todos tamaños y diversos colores. El que quiera verla podrá pasar á la merceria del Sr. Cornet calle de la Federacion número 236. d13—3p

## *Se compra*

UN diccionario español y frances usado; igualmente una cronologia de los soberanos de Europa en dos tomos en cuarto mayor bastante abultado edicion antigua. El que tenga y quiera vender estas obras podrá dejar en la oficina de este diario el número y calle de la casa, y el último precio en que las dá. d13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

**Aviso de la Capitanía del Puerto.**

LOS que se consideren con derecho á una lancha y dos botes que se han encontrado perdidos sin utiles algunos viniendo del Canal, entre San Isidro y Palermo de San Benito, que se hallan depositados en la casilla del Riachuelo; pueden aproximarse á reclamarlos, pues justificando la propiedad les será ordenado la entrega.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1844. d12—3g

*Pedro Ximeno.*

## *¡ Manual !*

DEL cocinero, cocinera, repostero, confitero y botellero, con el método de trinchar y servir toda clase de viandas, la cortesanía y urbanidad que se deben usar en la mesa; un tomito de 236 páginas—Su precio 20 pesos Libreria núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. d12—3p

## *Sombreros negros de primera.*

A 40 pesos, se venden en la libreria Argentina calle de Potosí No 28: igualmente algunas piezas selectas de piano y canto recien recibidas de los mejores autores modernos. d12—3p

## *Se vende,*

Una casa grande de mucha comodidad, tiene 17 piezas habitables (inclusos dos cuartos á la calle,) dos patios, corral, pozo de balde, dos corredores, un horno de panaderia y otras oficinas, todo el interior es de azotea de tiranteria de urunday en buen estado, puede alojarse una familia y ademas sacar una buena renta; dista de San Miguel una cuadra para el Oeste. Para verla y tratar ocúrrase calle de las Artes No 32. d12—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso Oficial de la Policía.

POR disposicion Superior se saca á remate el Juego de Loteria de Cartones por todo el año próximo de 1845 y las personas que quieran hacer postura al dicho remate dirigirán sus propuestas á este Departamento hasta el dia veinte y tres del presente mes de Diciembre, en cuyo dia seran elevadas al Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa. Buenos Aires, Diciembre 12 de 1844.

*Victorica.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Gran Baratillo,

*De ricos efectos recien llegados del—PARAGUAY.*

Yerba paraguaya de primera 22 rs. libra,
Idem regular 18 reales idem,
Tabaco de hoja superior 3½ pesos idem,
Dulces superiores de guayaba, cidra y naranja, azucar pé, todo á precios moderados.
Cigarros de hoja de patente por mayor y menor; en la calle de la Libertad núm. 92. d12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Baños Públicos.

*Con el correspondiente permiso.*

EN la calle de la Piedad No. 134 se abrirá el Sábado 7 del corriente un establecimiento de baños frios y calientes, de lluvia y de vapor, con todo aseo, comodidad y esmero necesario. Las aguas serán siempre limpias, nuevas, y al gusto de los Sres. concurrentes. Asimismo se podrán servir baños en las casas particulares, á las persenas que los pidieren.

Tambien hay en la misma casa un departamento independiente para las señoras ó matrimonios que gusten asistir, las que serán servidas á satisfaccion por una mujer inteligente.

El interesado espera confiadamente que el público en general quedará satisfecho, y para lo cual apela al testimonio de los Sres que se dignen favorecerlo; pues su principal interes es coadyuvar ó servir por su parte al respetable público con un establecimiento que en todas partes es reputado por tan útil como necesario para la salud pública. El precio de cada baño será el de ocho pesos. d12—6p

*AVISO*

## Interesante á los aguateros.

En la calle de Chacabuco No. 270 se vende un carro nuevo de muy poco uso con las guarniciones completas y muy bueno para emprender el trabajo en el abasto de la agua El que se interese en él, ocurra á la citada calle y número, que encontrará á su dueño, quien lo dará en un precio muy acomodado, haciendo alguna rabaja de su valor. d12—3p

## *Ojo al aviso.*

EN el almacen calle de Belgrano núm. 72, se venden los articulos siguientes—

Sardinas en escabeche lata 14 pesos,
Chocolate de España hecho de puro cacao de Caracas y de canela fina 12 pesos libra,
Vino de Navarra tinto botella 7 pesos,
Idem blanco de la Nava del Rey 7 pesos botella,
Semilla de nabo de Medina 8 pesos onza,
Idem de ajises muy grandes no conocidos en este pais onza 8 pesos,
Carozos de cerezas ampollares onza 2 pesos,
Sombreros de palma finos uno 10 pesos,
Botas de Madrid superiores 60 pesos par,
Zapatos de señora de idem para invierno material de cabra 25 pesos par,

En dicho almacen se venden como unas dos libras de azafran de Castilla. d12—3p

## ☞ Aviso.

HABIENDO sido disuelta por mutuo convenio la sociedad de Sprungli y Eberhard y transferida en nuestras manos la liquidacion de los negocios pendientes por el apoderado de D R Sprungli, D. J. A. Brix prevenimos al comercio y al público en general que solamente serán reconocidos tales arreglos de reclamos ó deudas de dicha sociedad que hayan sido convenidos por la intervencion de los abajo firmados, como las únicas personas responsables quienes con este fin usarán de la firma de Sprungli y Eberhard en liquidacion.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1844,

*R. Eberhard.*

d12—3p *J. J. Pickenpack.*

## *Ojo al aviso*

SANGUIJUELAS de Europa recien llegadas á peso se venden y se aplican tambien á precios cómodos: tambien se ponen ventosas con un escarificador sin golpe que no se siente por su suavidad dirigiéndose á la calle de Cuyo número 152, donde se verá una muestra de sangrador. d12—8p

## *Se vende*

Una casa en la calle de Corrientes con el num. 175 y 177 la que se sigue, pues son dos casitas á los costados y una en el medio como para algun depósito por la comodidad de los corredores, siendo su frente un cuarto de tierra y 40 varas de fondo. El que se interese se verá con el dueño en la misma calle núm. 171. d12—6p

## ¡Viva la Federacion!

CANASTILLOS finos en formas diferentes como para niñas de escuela, palanganas de laton y jarras de idem. Ocúrrase de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. d12—3p

## *Aviso.*

SE necesita alquilar una quinta en las inmediaciones de la ciudad ó por San José de Flores, para pasar la estacion del verano, quien desee alquilarla puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 29. d12—3p

## *Se necesita*

UNA mucama y cocinero, se preferirá un matrimonio sin hijos; para tratar ocurran calle de las Piedras num. 153. d12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE desea un terreno por el Sur como para formar una estancia ó que esté formada para el pastoreo de un buena majada de ovejas &a. y que no diste mas de diez leguas de ésta ciudad: la persona que tenga y quiera alquilar puede dejar en esta imprenta el número y calle donde habita para tratar. d12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## *Interesante*

SE desean comprar de 150 á 200 yeguas, prefiriéndose si son del Norte; el que se interese en este aviso puede ocurrir á la calle de la Federacion numero 140. d12—6p

## *Cocinero.*

HAY uno bueno aleman en la calle de la Alameda número 6. El que se interese puede ocurrir allí mismo. d12—2p

## Casa en venta.

En la calle de la Victoria á dos y media cuadras de la plaza, se vende una pequeña con una pieza de altos á la calle. Ocúrrase al núm. 69 de la propia calle de la Victoria; tambien se vende una hermosa batea y útiles de panaderia. d12—3p

## *Ama de Leche.*

SE ofrece una sana, jóven y sin hijo, vive en la calle de la Victoria pasado la Capilla de Salinas frente al Cementerio ingles, preguntando por—*Máxima Chavarria.* d12—2p

## Se vende

UN carro nuevo una carreta pastera y carrito bueno para fruta, una carretilla de mano algunas masas de algarrobo; por todo á la calle de la Federacion núm. 279. d12—6p

## REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

*En la sastreria de Mr. Richard, Catedral 15.*

El Lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos—

Paños finos de varios colores, casimires, casinetas, brines finos, blancos y de colores, cortes de chaleco de seda, idem de cotonia, casimires á cuadros muy ricos, idem blancos, cortes de chaleco de casimir, corbatas de seda de varios clases y colores, alguna ropa hecha, botones de seda para frac, idem amarillos, idem para chaleco, cordones para idem de varios colores, gambronas de varias clases y colores, y muchos otros articulos de sastreria, que se verán al tiempo de la venta.

VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

*Reconquista núm. 14.*

DE MUEBLES &C.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán précisamenté á la mejor postura, porcion de muebles y otros articulos, que á causa del mal tiempo quedaron sin venderse en el remate anterior, el pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

*De maquinaria á 6, 12 y 18 meses de plazo, aparente para los establecimientos de saladero &.*

En el Puerto de los Tachos frente á la barraca del Sr. Maldonado.

El Viernes 20 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura, para liquidacion de cuentas, segun órdenes recibidas últimamente para el efecto, toda la maquinaria, obra fina y demas útiles correspondientes, cuyo pormenor es el siguiente—

Tachos grandes de fierro que contienen 1,000 galones, idem medianos de 300 idem, calderas grandes, idem medianas, cisternas grandes de 360 galones, idem medianas de 122 idem, tinas de fierro grandes 190 idem, idem medianas de 60 idem, calderas grandes 1,388 idem, chimeneas grandes, idem medianas, tinas grandes para grasa, idem medianas para idem, tachos grandes para grasa, regillas para hornallas, tubos de fierro batidos, yunques con peso de 84 libras, máquinas de estilar, una hermosa máquina para azucar, algunas tinas chicas y otra porcion de útiles que se manifestarán al tiempo de la venta.

NOTA—Las personas que se interesen en dichos articulos pueden ocurrir á verlos con anticipacion á la venta en los puntos que se indican—En el puerto de los Tachos, en la barraca del Sr. Black; en Barracas, barraca del Sr. D. Cirilo Concha; en la plaza de los Andes, barraca del Sr. D. Samuel B. Hale, y en la calle de la Paz almacen de Ferreteria del Sr. Mears.

*En el puerto de los Tachos en la barraca del Sr. Newton.*

Al mismo tiempo se rematarán sin reserva 9 cañones y como 225 balas de á 4 libras, 6 idem y como 121 id. de á 6.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA Y CA.

*En su casa calle del Perú núm. 49.*

De efectos de tienda, merceria y ropa hecha.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente á la mas alta postura, porcion de géneros propios para la estacion, variedad de articulos de merceria y ropa hecha, cuyo pormenor daremos oportunamente.

POR LOS MISMOS.

*En la calle de Chile núm. 35.*

El Miercoles 18 á las 10½ de la mañana, dará principio el remate de todos los muebles que adornan dicha casa, menage de cocina &a., el pormenor daremos despues.

POR LOS MISMOS.

De muebles, porcelana y alhajas.

*En su casa calle del Perú núm. 49.*

El Jueves 19 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, dará principio la quemazon de gran variedad de muebles ricos, nuevos y usados, juegos de mesa y de café de porcelana, porcion de alhajas, plata labrada &a.

POR LOS MISMOS.

*En la Boca del Riachuelo.*

De la Balandra Nacional IRIS.

El Viérnes 20 del corriente á las 8 en punto de la mañana, hemos de vender por cuenta y órden de quien corresponda, la Balandra Nacional IRIS, que se distinguirá ese dia con la bandera del remate.

# *Avisos.*

## Se necesitan

VEINTE mil pesos, por el término de 4 meses, hipotecando una casa libre de todo gravamen ó senso. Calle de Federacion No. 242 darán razon. d12—3p

## Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de la Federacion núm. 229, cancha de D. Martin. d12—3p

## Se necesita

EN la calle de Belgrano núm. 14, una mucama para planchar á una familia corta. d12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

LOS haberes correspondientes á la plana mayor del Ejército, y al mes de Noviembre próximo pasado se hallan en poder del que firma. Los interesados ocurran para ser satisfechos á la calle del Buen Orden núm. 140. Diciembre 7 de 1844.
d12—3p *Rozo.*

## *Se necesita*

UN dependiente para tienda de mercería de 18 ó 20 años, advirtiendo será escusado se presente sin tener quien responda de su conducta: en esta imprenta darán razon. d12—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Se vende.*

LA pulpería conocida por la esquina de la rondanita de la plaza de Monserrat una cuadra para el Sur y se alquila la misma casa: el que se interese por ella encontrará con quien tratar. d12—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Se vende

EN la plaza nueva un puesto de muy corto principal, su local es propio para cualquier otro negocio, el dueño lo vende por no poder atenderlo, ocúrrase á dicha plaza calle de las Artes núm. 108. d12—dp

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete se avisa, cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de Manuel, conocido generalmente por el indio Manuel, á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan á su juzgado por el oficio del que subscribe á deducir el derecho que les compete. Buenos Aires 11 de Diciembre de 1844.
d11—6p *Mogrovejo.*

## Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad número 110, se pintan, doran y componen sillas de todas clases dejándolas como nuevas, á precios moderados; se ponen asientos de esterilla de la India &c. &c. y un elegante surtido de muebles d11—8p

## Esto sí que merece atencion.

En la calle de Potosí número 117, se ha recibido de Paris los artículos siguientes— Escopetas de uno y dos tiros finas, pistolas de bolsillo muy finas, navajas de barba finas y ordinarias, corta-plumas de una y cuatro hojas, tijeras chicas y grandes para trasquilar, piedras de asentar y un surtido de jeringas y uno de estampas al ólio finas, cuchillos y cubiertos finos y ordinarios, puñales de composicion: se afila toco instrumento cortante, y se compone toda clase de armas, y todo esto muy barato. d11—6p

## Interesante

☞ *Para hacerse de un Daguerreotipo*

SE vende uno completamente provisto, con 24 planchas plateadas nuevas, las cuales pueden duplicarse cortandose por medio, y otras 40 que han servido, en el módico precio de 100 patacones. El método para la enseñanza en 15 dias de sus operaciones, con una memoria de él se dará gratis Calle de la Victoria núm. 29, fonda española-americana, desde las 8 hasta las 12 de la mañana. d11—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se necesita,

UN oficial inteligente para trabajo de confitería; ocúrrase á la Confitería del 5 de Octubre enfrente del Teatro de la Victoria: allí mismo encontrarán con quien tratar. d11—3p

## *Aviso al Comercio.*

UN sugeto de honradez y conducta, versado en cuentas, capaz de desempeñarse en cualquiera establecimiento, escritorio ú almacen por mayor, desea encontrar alguna colocacion. Ademas conoce la fabricacion de varios licores finos, entiende tambien la fabricacion del tabaco, habla y escribe el castellano, italiano y frances, y puede dar garantias de su conducta. El que lo necesite tendrá la bondad de ocurrir calle de Maipú número 50. d11—6p

## *Dinero á interes.*

SE dan 10,000 pesos sobre hipoteca de alguna finca libre de todo gravamen y que sea central: en la calle de Córdoba No. 109, darán razon. d11—3p

## Se ofrece

UNA ama de leche en la calle de Cochabamba núm. 162. El que se interese ocurra á la misma casa. d11—3p

## Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 98, se venden todos los útiles de un boliches de panadería y un hermoso caballo manso y bueno, en la misma casa encontraran con quien tratar. d11—6p

## *Aviso interesante.*

SE alquilan de seis á siete habitaciones desentes con toda comodidad interior, en la calle del Parque almacen núm. 169 trataran. d11—3p

## Aviso Público.

EN la calle de Federacion núm. 337 hay en venta una partida de porotos baratísimos al gusto de los compradores; se darán por cantidades á 8 pesos arroba. d11—6s

## Se ofrece.

PARA cocinera una muger blanca; quien se interese ocurra á la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio. d11—3p

## Aviso

EN la calle de Federacion No. 158 hay de alquiler una pieza propia para almacen de menudeo, tienda ó registro; tiene 16 varas de largo y 9¼ de ancho, con dos puertas á la calle. En la misma casa se alquilan dos cuartos mas, propios para hombres solos; allí mismo allarán con quien tratar. d11—3p

## Se necesita

UNA cocinera en la calle de la Federacion á las 4 cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria zapatería nueva de Jorje Kerli Romano. d11—3p

## *Caballos perdidos.*

En la noche del 9 presente se han disparado una yunta de caballos lobunos con la marca del núm. 50 el que de noticias de su paradero en la calle de Federacion núm. 308 será bien gratificado. d11—6p

## Se vende

UN carrito partero con dos yuntas de bueyes el que guste tratar puede ocurrir al otro lado del puente de barracas á la carpinteria que encontrará con quien tartar. d11—6p

## Aviso.

UNA señora hija de este pais, con 38 años de edad y sin familia de ninguna clase, desea colocarse en alguna casa extrangera ó del pais en calidad de ama de llaves; para lo que dará las garantias que fuesen necesarias.— La persona que necesite se dignará hacerla llamar de su casa, sita calle del Temple No. 41. d11—3p

## *Se necesita*

UN jóven para el despacho de las salas en la Fonda de la Alianza calle de Representantes núm. 69. d11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

## Se vende

UNA legua de campo en la Cañada Onda al Norte con un corto rodeo de hacienda vacuna, lanar y caballar, por un precio muy moderado; ocúrrase al No. 5½ calle de la Victoria; igualmente tres leguas cuadradas al Sud, con aguada permanente á 70 leguas: tambien ocúrrase al mismo encargado. d11—3p

## Se alquilan

DOS piezas en alto á hombres ó á un matrimonio sin familia. En la calle de la Catedral núm. 104 casa de altos se encontrará con quien tratar. d11—3p

## Aviso Nuevo,

SE vende un almacen de corto principal situado en una buena calle. La persona que se interese por él ocurra á la calle de la Victoria núm. 174, que se enterará de su contenido. d11—3p

## *A quien convenga.*

UN extrangero soltero que conoce el idioma del pais y varios otros idiomas, desea colocarse en algun establecimiento en ciudad ó en campaña, ó hacerse cargo de una estancia hallándose capaz de desempeñarse en cuentas y registros: dando garantias de su conducta.— Quien lo necesite se servirá dejar en esta Imprenta una carta rotulada á B. B. indicando la casa donde se puede ocurrir. d11—6p

## *Bacalao superior y fresco*

A UN PESO LIBRA.

SE vende en el almacen calle de la Universidad pasado el num. 117, esquina de Peña. d10—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

SE hace saber al comercio que un jóven de 20 años de edad desea acomodarse en alguna casa por mayor, tienda almacen por menudeo ó barraca; tambien para andar en las diligencias de la aduana ó para hacer cargar en los buques de tráfico; puede dar recomendaciones de personas respetables de este comercio. Quien lo necesite puede dejar el nombre de la calle y número en esta imprenta, ó de no ocurra á la calle de Potosí núm. 153. d10—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Casas en venta.

Tres calle del Restaurador una señalada con el núm. 243, otra calle del Buen Orden, tres cuartos seguidos por el bajo y una partida de teja antigua superior, un carro usado con dos caballos y todo lo preciso y unos tres cuartos de tierra en la plaza del Miserere, un porton viejo y varias quintas y terrenos. El que se interese por algo ocurra á la casa del encargado calle de Santiago el Estero núm. 113. d10—6p

## Aviso.

EN casa de madama Joly, profesora de piano y canto, calle de Cuyo núm. 80, se hallan de venta pianos ingleses muy buenos y á precios muy equitativos. d10—6p

## Sanguijuelas

*Negras y verdes, muy grandes, que prenden al momento.*

SE venden por mayor y menor, en la Botica enfrente á la plazuela de Santo Domingo; tambien hay personas hábiles para aplicarlas. d10—6p

## *Aviso.*

EN la sastrería de Felix y Ca. calle de la Piedad núm. 88 y 90, se encontrará un surtido de gambronas barato de varias colores y de superior calidad. d10—6s

## *Se vende*

EL almacen calle del Perú y esquina á la de Cangallo núm. 72 por no poderlo atender su dueño, en el mismo almacen encontrarán con quien tratar. d10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Aviso

SE necesita una ama de leche para criar un niño, en la calle de la Paz núm. 18 darán razon. d10—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## *Se alquila*

UN corralon situado en la calle de la Piedad número 115, en el cual se encuentra hoy una herrería pues debe quedar desalojado en el presente mes de Diciembre. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 249. d10—6p

## *Esencia de Anis.*

SE acaba de recibir una partida de muy superior calidad, y se vende por mayor y menor en el almacen de drogas, enfrente á la plazuela de Santo Domingo. d10—6p

## Aviso.

SE necesita de una muger blanca para el servicio interior de una casa de poca familia siendo el principal objeto que cuide de dos niños debiendo tener buenos informes de su conducta. Para tratar ocurran a la calle de la Piedad núm. 249. d9—6p

## Aviso.

EL que subscribe avisa al público que ha abierto en la calle de 25 de Mayo No. 128, un establecimiento de fábrica de coches, en donde se fabrican y componen estos, galeras, volantas, carros &a.; á precios moderados,
d9—8p *J. Morris.*

## Se vende

UNA pulpería situada en la calle de Representantes núm. 256, es de poco principal: el dueño la vende porque tiene que ausentarse del pais. El que se interese ocurra á la misma que encontrara con quien tratar. d9—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Se vende,

La muy hermosa, nueva y velera ballenera LORENCITA, con corredores (mas propios que la cubierta) con todos sus útiles correspondientes, pronta para seguir viage sin ningun gasto. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Alameda núm. 62, que encontrará con quien tratar y propuestas ventajosas; el dueño la vende por no poderla atender. d9—6p

## Se ofrece

UNA ama de leche vazca española sin hijo calle de Méjico núm. 5. d9—6p

## *¡Aviso Interesante!*

UN jóven provinciano muy versado en cuentas y con las demas actitudes necesarias para desempeñar algun almacen por mayor, registro, escritorios ó barraca, desea colocarse. La persona que lo necesite ocurra á la calle de la Esmeralda al lado del No. 199. d9—6p

## *Busca colocacion.*

UN español anciano, viudo, sin obligaciones, recien llegado del campo muy antiguo en esta ciudad y campaña, su principal inteligencia es en pulpería, tambien se podrá contraer para otra clase de negocio. El que lo necesite pueda ocurrir á la calle de Venezuela número 200, puerta calle esquina de dicha. d9—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

Se vende una casa con 7 piezas, hecha á la moderna, con dos piezas hermosas á la calle y tres ventanas de reja á la calle; primer patio con dos ventanas de reja y dos zaguanes; segundo patio con un altillo, pozo de balde, cocina, comedor con estufa, tres ventanas, un naranjo grande con pileta, una parra muy hermosa; corral con un horno &a., tres pies de parras grandes de diferentes uvas y dos higueras: todo cercado de pared y en un buen parage, de la plaza de Monserrat dos cuadras para barracas, calle de Méjico núm. 213, donde encentrará con quien tratar. d9—5p

## *Un cupé.*

SE necesita comprar un cupé ó birlocho usado como para el campo. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 103 d9—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Gran quemazon de muebles.

En la calle de la Piedad núm. 70, (tras de la Catedral) se venderán precisamente á los mas bajos precios, una porcion de muebles por tener su dueño que salir a la campaña á restablecer su salud—

1 par mesas de arrimo de caoba,
1 busto ó Hércules en hermosa posicion,
2 espejos de cuerpo entero marco dorado,
1 cochecito para niños, 1 lavatorio nuevo de cedro,
1 espejo de cuerpo entero de caoba con pilares,
1 docena sillas de esterilla, 2 idem idem de madera,
1 costurero de caoba, 1 paragua nuevo de seda,
1 sofá con dos almohadones asiento de crin,
1 coleccion de 6 cuadros de Eloisa y Abelardo finos,
3 cuadros de Diana de Poiters y 1 de hermoso paisage,
2 idem al olio del Sr. Gobernador y su finada esposa, en marcos grandes dorados, 6 escupideras para sala,
4 floreros de bronce grandes,
1 reló de pared con péndola de máquina muy rica,
1 juego de ajedréz superior de la China,
1 atlas de Geografía moderno,
3 perchas para colgar 26 sombreros,
1 juego completo de porcelana de la India,
1 par bujias de 3 luces y sus correspondientes bombas de cristal, 1 silla de caoba de amacarse con espaldera y asiento de crin, 1 atris de caoba para música,
1 mueble para guardar idem de jacarandá,
1 escopeta inglesa de dos tiros muy fina y una bolsa para cazar flamante

Y una porcion de muebles que seria largo el detallarlos. Estará abierta la casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 y desde las 4 hasta las 6. d7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso al público

SE vende una pulpería en el partido de San José de Flores, 5 cuadras para la senda, enfrente de una casa rosada á la derecha, techada de paja. La vende su dueño por ir para España; que allí hizo su suerte: á cualquier hora pueden ir á verla. d7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
*¡Mueran los Salvajes Unitarios!*

## Para la Señoritas.

UN verdadero baratillo, en la calle de Cangallo núm 234, Plaza Nueva se ha recibido un precioso surtido de abanicos, gustos chinescos que se venderán a los precios siguientes:

De los mas superiores que entran en el surtido 35 pesos, idem de medios lutos riquisimos 32 pesos, idem idem 26, idem idem 20, idem idem 16, idem idem luto 10, de colores 28, 23, 15, 20, 10, y 6, idem para niñas de una calidad sobresaliente de 12, 10 y 9; un surtido general de perfumes que se venderán á precios sumamente módicos; lo mismo que todo un surtido general de mercería. d7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

## Aviso al Público.

AYER 5 del corriente en el almacen de pinturas calle del Perú (antes Florida), esquina de la calle de Cangallo, se ha encontrado un poco de dinero metálico y se cree que entre las personas que han venido, se les haya caido; el que sea dueño ó dueña, podrá venir á recogerlo, que dando las señas de la clase de moneda que es, se le entregará pagando este aviso. d7—6p

## *Se ha perdido*

Ayer 5 de entre una mulada un caballo saino colorado herrado de las cuatro patas muy gordo; el que lo entregue frente al pino de Sta. Lucia preguntando por el alcalde Don Joaquin Gonzalez recibirá una generosa gratificacion. d6—8p

## Para la siega de trigos

TOLDOS de lona, en la calle de la Victoria esquina del Sr. Belaustegui los hay de varios tamaños. d6—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvajes Unitarios!*

## Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla y á solicitud del Sr. Agente Fiscal, se cita y emplaza á los herederos y acreedores del finado Juan de la Cruz Amayo, para que en el término de veinte dias contados desde esta fecha comparezcan ante Su Señoria y por la oficina de hipotecas, por sí ó por medio de apoderados suficientemente instruidos y espensados á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que no verificándolo dentro del término indicado, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 26 de 1844.
n27—20p *Cabral.*

¡VIVA LA FEDERACION!

## *Se vende*

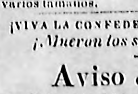

Una carretilla aguatera con muy poco uso con un caballo manso, y útiles necesarios, y otra carreta de tráfico; el que se interese puede ocurrir á la calle del Restaurador núm. 144. n21—20s

*Editor Responsable*—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.